
	TÉRMINOS Y CONDICIONES		
	PARA USO Y PUBLICACIÓN DE AVISOS CLASIFICADOS EN EL PORTAL DE FEPEP		
		Fecha: Abril 2024	Página: Página 1 de 3



TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA USO Y PUBLICACIÓN DE AVISOS CLASIFICADOS EN EL PORTAL DE FEPEP


	TÉRMINOS Y CONDICIONES		
	PARA USO Y PUBLICACIÓN DE AVISOS CLASIFICADOS EN EL PORTAL DE FEPEP		
		Fecha: Abril 2024	Página: Página 2 de 3

Generalidades

El Fondo de Empleados Grupo EPM – FEPEP, ofrece a sus asociados la posibilidad de publicar avisos clasificados de compra y venta de bienes y servicios a través de su página web, como un canal de comunicación y divulgación de la información, sin que por ello se genere ningún tipo de responsabilidad contractual o extracontractual para el Fondo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el asociado que desee realizar la publicación de un aviso clasificado en www.fepep.com.co deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. El asociado se compromete a cumplir y a respetar las Políticas de Publicación de Avisos Clasificados que más adelante se indican.
2. FEPEP se reserva el derecho de suspender la publicación de los avisos clasificados que no se ajuste a los términos y condiciones establecidos.
3. FEPEP se reserva el derecho de modificar unilateralmente y en cualquier momento las políticas de publicación.
4. El asociado reconoce que el contenido del texto escrito, las fotografías e imágenes que publique en la sección de clasificados, no lesionan ningún derecho fundamental de terceros, no violan la ley, la moral o las buenas costumbres, y se hace responsable directo por cualquier reclamación relacionada con el contenido de estos. Las fotografías e imágenes que ingrese deberán corresponder específicamente a los bienes o servicios que se ofrecen.
5. Cualquier reclamación que cause a FEPEP el aviso publicado, derivado de acciones tales como competencia desleal, publicidad engañosa, violación de marcas y patentes, violación de derechos individuales y/o fundamentales, conductas penales, contravencionales, administrativas o civiles, será de exclusiva responsabilidad del asociado, quien asumirá las consecuencias legales y saldrá en defensa de FEPEP. Lo anterior sin perjuicio de la indemnización a que haya lugar y que pueda ser solicitada por el Fondo.
6. El asociado es el único responsable de los errores cometidos en la publicación del clasificado.
7. El asociado acepta y autoriza a FEPEP para eliminar totalmente las imágenes, palabras y contenidos que violen, desconozcan o incumplan las políticas de publicación.
8. FEPEP podrá en cualquier momento y sin previo aviso suspender temporalmente la accesibilidad a su portal web.

	TÉRMINOS Y CONDICIONES		
	PARA USO Y PUBLICACIÓN DE AVISOS CLASIFICADOS EN EL PORTAL DE FEPEP		
		Fecha: Abril 2024	Página: Página 3 de 3

9. Cualquier disputa entre los asociados y usuarios de la información contenida en la sección de clasificados, será resuelta únicamente entre las partes, quienes por medio de la aceptación de las presentes condiciones exoneran de cualquier responsabilidad a FEPEP y a sus administradores.

10. Los diseños, imágenes, marcas, gráficos, banners, software, distintos códigos, fuente, objetos y en general los demás elementos integradores del portal web, son propiedad legítima y exclusiva de FEPEP, quien posee legalmente los derechos exclusivos para la explotación y uso de estos. Por lo tanto, está prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir o en cualquier forma explotar alguna parte de este servicio sin la autorización previa y por escrito del Fondo.

11. La sección de clasificados es propiedad de FEPEP. No obstante, el Fondo no otorga ninguna recomendación, asesoría o consejo respecto de la información que sea publicada por el asociado.

12. El asociado deberá abstenerse de introducir virus informáticos que puedan afectar el portal de clasificados de FEPEP o que puedan dañar e-mails de otros asociados cuya información se haya obtenido a través de un aviso publicado en dicha sección.

Política de Publicación de Avisos Clasificados

1. Está prohibida la publicación de avisos clasificados con textos, fotografías, imágenes o videos de contenido sexual o que inciten a la violencia, discriminación o maltrato de cualquier índole.

2. Únicamente se permite la inclusión de un (1) bien, producto o servicio en cada aviso clasificado. En caso de que el asociado desee anunciar más, deberá hacerlo con una nueva publicación.

3. Las fotos o imágenes que se publiquen en el portal de clasificados de FEPEP deberán corresponder exactamente al producto que se ofrece en el anuncio.

4. Está prohibido poner logos, textos o cualquier clase de marca en las fotografías o imágenes correspondientes al aviso clasificado en cualquier sección.

5. Los avisos publicados tendrán una duración de quince (15) días, después de este tiempo se procederá a eliminar la publicación. En caso de que el asociado requiera más tiempo, deberá realizar una nueva publicación.

6. Los datos personales compartidos en los avisos son responsabilidad del asociado, FEPEP no mostrará de manera automática información contenida en sus bases de datos.